

OFICIO CM/314/2021 30 DE JULIO DEL 2021 ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EXPEDIENTE: No. CM/AUD07/2020

LIC. IDALIA JAZMÍN MURGUÍA CANTÚ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO PRESENTE:

En las oficinas de la Contraloría Municipal ubicadas en Camino Ojo de agua 1100-B, Ejido Barrio de Guadalupe, de San Francisco del Rincón, Gto; Se procede a la entrega del Pliego de Observaciones y Recomendaciones de la Auditoría No. CM/AUD07/2020 que tuvo como alcance "Revisión y Análisis de los Programas Ejecutados y Procesos Administrativos". Por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre 2019.

A partir de la fecha de notificación del presente oficio, cuenta con un plazo de 10 días hábiles para que sean solventadas y atendidas las observaciones y recomendaciones emitidas, precisando si realizó las acciones o mejoras emitidas o bien, si las realizará en un plazo o tiempo determinado, con la firme intención de continuar bajo acciones de participación proactiva para el logro de los objetivos de la Administración Pública Municipal.

Lo anterior con fundamento en el artículo 139 fracciones IV, V, XIV y XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y artículo 15 fracciones II, IV, VI, VII, VIII y artículo 34 del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de San Francisco del Rincón, Gto.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento

Tesoreria Municipal

LIC, OSCAR OLIVA RIVERA

CONTRALOR MUNICIPAL

C.C.P.-C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FCO DEL RINGÓN. CONOCIMIENTO C.C.P.- LIC. LUCIA DEL CARMEN GOMEZ DIMAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRALORIA. CONOCIMIENTÓ C.C.P.- CP CARLOS SIERRA LOPEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. CONOCIMIENTO C.C.P.- CONTRALORÍA MUNICIPAL. ARCHIVO AUDITORÍAS 2021.







Regidores del H. Ayuntamiento San Fco. del Rincón, Gto.

